

## MODELOS DE ATENCIÓN EN DEMENCIAS DE ALZHEIMER (C1)

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	303623	Plan		ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	2025-2026	Periodicidad	S1
Idioma de impartición asignatura	Español				
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma virtual	<a href="#">Campus Virtual de la Universidad de Salamanca. Studium</a>				

### 1.1.- Datos del profesorado\*

Profesor Coordinador	María Saavedra Gutiérrez	Grupo / s	1
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	120 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Martes y jueves de 17.00 a 19.00 h Concertar cita previa a través de correo electrónico.		
URL Web			
E-mail	masaagu@usal.es	Teléfono	923294500 Ext: 1623

\*Replique esta tabla por cada profesor/a que imparte la asignatura

### 2.- Recomendaciones previas

- Poseer conocimiento de programas básicos de informática (Word, Excel, Power Point, etc.).
- Disponer de un adecuado nivel de inglés científico, equivalente al nivel B1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas, para la lectura y comprensión de material bibliográfico que se le proporcionará en el Máster

### 3.- Objetivos de la asignatura

- Conocer, diseñar e implementar protocolos que contemplen todas las actuaciones para conseguir la calidad de vida de las personas con demencia de Alzheimer, teniendo en cuenta sus gustos, necesidades, aptitudes y capacidades.

- Identificar los modelos de centros, explicar sus características y funciones específicas.
- Conocer y analizar los recursos humanos/ perfiles profesionales necesarios en los distintos centros de atención a personas con demencia de Alzheimer.
- Diseñar un modelo de propuesta para la constitución de una asociación para personas con demencia de Alzheimer.

<b>4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje</b>	
<b>Competencias</b> <i>Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021</i>	<b>Resultados de aprendizaje</b> <i>Complete esta columna si su titulación ha sido adaptada al RD822/2021</i>
<b>4.1: Competencias Básicas:</b>	<b>4.1: Conocimientos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y preservar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el tratamiento y cuidado de las personas con demencia de Alzheimer.</li> <li>- Conocer y aplicar modelos de atención en las demencias tipo Alzheimer, tanto referidos a personas, familias y su entorno, como a centros de atención a pacientes, unidades y programas de calidad, investigación y evaluación.</li> <li>- Conocer y aplicar sistemas de calidad, y mantener un compromiso con la excelencia, en los diferentes ámbitos de la investigación, evaluación, intervención y gestión en el ámbito de las demencias de Alzheimer.</li> </ul>
<b>4.2: Competencias Específicas:</b>	<b>4.2: Habilidades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer una clara y efectiva comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a las personas con demencia de Alzheimer, sus familiares, así como en tareas de divulgación ante la sociedad</li> <li>- Reconocer la relevancia social derivada de la aplicación de los cuidados hacia personas con demencia de Alzheimer y comprender las dimensiones ética y social del conjunto de actuaciones en la esfera de las demencias.</li> </ul>
<b>4.3: Competencias Transversales:</b>	<b>4.3: Competencias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las necesidades básicas de los pacientes con demencia de Alzheimer y los requerimientos de su entorno familiar, contribuyendo a su estudio, evaluación, atención, intervención y gestión.</li> </ul>

## 5.- Contenidos (temario)

*Bloque I: Gestión de Asociacionismo y voluntariado. Legislación aplicable.*

- Gestión del Asociacionismo.
- Proceso de constitución o creación de una asociación, requisitos, registros, licencias, desarrollo de memorias técnicas y económicas y legislación a aplicar.

*Bloque II: Sistema de Servicios Sociales, sus fortalezas, debilidades y los retos del futuro.*

- Modelos de atención centrados en la persona con demencia, y calidad de vida. Componentes de las Unidades de calidad de vida.
- La teleasistencia y ayuda domiciliaria como recursos ligados a la Ley de Dependencia: Modelos específicos en los domicilios, tanto en recursos humanos como materiales. Dispositivos y tecnología aplicada.

*Bloque III: Modelos de centros de intervención. Organización de los servicios.*

Modelos de Centros asistenciales generales o específicos de atención a personas con demencia: Centros residenciales, Centros de día, Unidades de demencia, Unidades de memoria hospitalaria. Organización de servicios dentro de cada tipo de Centro.

*Bloque IV: Funciones y competencias del equipo de trabajo en los centros de atención social.*

Recursos humanos, perfiles profesionales, funciones y competencias del equipo de trabajo en los diferentes centros de atención a personas con demencia de Alzheimer.

## 6.- Metodologías docentes

La asignatura es impartida de forma conjunta por cuatro profesionales expertos pertenecientes a distintas instituciones nacionales, (Plataforma de Voluntariado de España -PVE-; la Fundación de Apoyos y Acción Social de Castilla y León, de la Gerencia de Servicios Sociales; la Confederación Andaluza de Alzheimer y la Escuela de Enfermedades Neurodegenerativas; y el Área de Bienestar Social, Familia y Juventud de la Excm. Diputación de Salamanca). Cada uno responsable de uno de los cuatro bloques temáticos que integran la materia. El equipo docente es coordinado por el tutor de la asignatura, profesor de la USAL, quien facilita el proceso de comunicación docente-discente y la gestión del campus virtual.

El método docente de enseñanza- aprendizaje de cada bloque temático se basa en clases magistrales combinadas con la participación activa del alumnado en trabajos y debates propios del proceso de evaluación continua. En estas sesiones, además del desarrollo de la teoría, se prioriza la aplicación práctica en aula. Al tratarse de una asignatura obligatoria, se considera que el método expositivo resulta el más adecuado, dado que permite al alumnado adoptar un papel activo, participativo y constructor de conocimiento.

Cada alumna/o habrá de dedicar tiempo suficiente al estudio de la materia y al trabajo autónomo individual o en equipo y seguir en todo momento las directrices de los/as profesores/as.

### 6.1.- Distribución de metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	27		35	28

**MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario**

	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- Otras (detallar)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías				
		2		2
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
		1	14	15
<b>TOTAL</b>				
		<b>30</b>	<b>45</b>	<b>75</b>

**7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo**

Alexandre, T. D. S., Cordeiro, R. C. y Ramos, L. R. (2009). Factors associated to quality of life in active elderly. *Revista de Saúde Pública*, 43, 613-621.

Sarma, S. I. Y Byrne, G. J. (2014). Relationship between anxiety and quality of life in older mental health patients. *Australasian Journal on Ageing*, 33, 201-204.

La acción voluntaria en 2022. <https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2022/11/laaccionvoluntaria-2022-1.pdf>

El voluntariado en España. Quién, cómo, porqué. <https://tesigandia.shinyapps.io/PVE-APP/>

La acción voluntaria en 2017-2021. <https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2023/02/laaccionvoluntaria-2017-2021-pve.pdf>

Barómetro del Tercer Sector de Acción Social en España 2022: Innovación y transformación para una sociedad más justa.

[https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2023/04/1676301640\\_estudiocuantitativo-barmetro-2022.pdf](https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2023/04/1676301640_estudiocuantitativo-barmetro-2022.pdf)

Solidaridad y COVID. Un análisis de alcance. PVE 2021. [https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2021/03/solidaridad\\_covid.pdf](https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2021/03/solidaridad_covid.pdf)

Voluntariado y ODS. PVE 2021. [https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2021/01/voluntariado\\_y\\_ods.pdf](https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2021/01/voluntariado_y_ods.pdf)

El voluntariado ante el espejo. Las entidades valoran la tarea solidaria. PVE 2020. [https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2020/04/voluntariado\\_ante\\_el\\_espejo-2-3.pdf](https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2020/04/voluntariado_ante_el_espejo-2-3.pdf)

Tercer Sector de Acción Social, Movilización Social y Voluntariado. PVE 2019. <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2019/03/transformando-juntos.pdf>

Manual del ciclo de gestión de las personas voluntarias. PVE 2019. <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2019/12/manual-cgpv-version-final-6-2-20-1.pdf>

Objetivos de desarrollo sostenible: un pacto para cambiar el mundo. PVE 2020. <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2020/05/guia-ods-tercer-sector-1.pdf>

*Normativa y legislación:*

Manual del ciclo de gestión de las personas voluntarias. PVE 2019. <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2019/12/manual-cgpv-version-final-6-2-20-1.pdf>

Objetivos de desarrollo sostenible: un pacto para cambiar el mundo. PVE 2020. <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2020/05/guia-ods-tercer-sector-1.pdf>

Guía FÁCIL Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado BOE 247 del 15 de Octubre La Ley del Voluntariado en 5 pasos. PVE, 2016. <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2018/10/guia-facil-la-ley-del-voluntariado-en-5-pasos-ley-45-2015-de-14-de-octubre-de-voluntariado-boe-247-del-15-de-octubre.pdf>

Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-11072-consolidado.pdf>

Ley 5/2021, de 14 de septiembre, del Tercer Sector Social en Castilla y León y de modificación de la Ley 8/2006, de 10 de octubre, del Voluntariado en Castilla y León.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-16411](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-16411)

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia

Estrategia de prevención de la dependencia para las personas mayores y de promoción del envejecimiento activo en Castilla y León 2017-2021.

Orden FAM/6/2018, de 11 de enero, por la que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Castilla y León

Estrategia de prevención de la dependencia para las personas mayores y de promoción del envejecimiento activo en Castilla y León 2017-2021.

## 8.- Evaluación

### 8.1: Criterios de evaluación:

La evaluación tendrá en cuenta la asistencia y participación en actividades presenciales, así como la resolución de casos/situaciones prácticas propuestos por el profesorado de los cuatro bloques temáticos y una prueba de evaluación escrita.

Para superar la asignatura, cada alumna/o debe obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10, en cada ítem de evaluación:

- Asistencia y participación en actividades presenciales: 40% de la calificación.
- Examen final: 60% de la calificación.

### 8.2: Sistemas de evaluación:

Cuestionario evaluación final asignatura C1 (10 preguntas por cada uno de los cuatro bloques que configuran la asignatura).

### 8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

- Seguir las pautas determinadas por cada uno/a de los profesores/as.
- Asistir a las sesiones docentes
- Seguir las pautas marcadas por los docentes.

## 9.- Organización docente semanal

*Complete este apartado si es preciso*